

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 11 de Octubre de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 81

No hay Gobierno

¡El gobierno!... ¡delirio! ¿Hay acaso gobierno en España? Si hubiera gobierno conocería que el pago de las pensiones concedidas, en premio del último sacrificio que tributa un héroe á su patria, es sagrado. Conocería, primero, de atenderse á la indigencia que abruma á las desoladas familias de los valientes que han perecido con gloria en los campos del honor que á esos ministros, y no se haría ostensible en horroroso contraste entre palaciegas orgias, festines y sa-raos de holgazanes opulentos.

Es una iniquidad, un crimen imperdonable del gobierno. Decrétnanse insoportables contribuciones contra el pueblo; páganse millones á los personajes que, lejos de necesitar exorbitantes sumas, nadan en la abundancia; retiéñense los ministros sus crecidísimos sueldos, cuando menos, para invertirlos en suntuosos festines; prodigase el oro para galardonar villanas y acaso calumniosas delaciones; inviértense grandes sumas en las luchas electorales para lograr con la intriga y el soborno triunfos que no puede conseguir la justicia, y este escandaloso despilfarro absorbe los sacrificios pecuniarios que aniquilan al pueblo, robándole el fruto de un trabajo penoso y continuo. De este modo inaudito, al par que arrecia la miseria pública, agótase el erario, dejando en descubierto las sagradas atenciones, pues nada hay más sagrado que el deber de recompensar á las familias de los héroes que mueren por su patria, el último y mayor de los sacrificios que puede hacer un valiente y arrojado soldado.

Y vive Dios que no se sacan de los millones que estos aglomeran, no por cierto. Los hombres inútiles, los entes perjudiciales que viven de la adulación y de la holganza, y que á pesar de sus bandas, de sus cruces, de sus bordados, y de sus estupendos títulos, se arrastran como inmundos reptiles por regias alfombras, lejos de contribuir á las atenciones del Estado, reciben sumas inmensas para saciar su codicia y el apetito de cuantos goces crea su insensata vanidad, mientras el artesano laborioso, (á este ciudadano tan útil á su patria,) se le arrebató el fruto de su trabajo, y ha de presenciar el hambre de sus hijos porque las contribuciones le abrumen, esas contribuciones con que se atiende al fausto y magnificencia de los palacios.

Los abortados por el genio del mal y de la intriga, que desde la altura á que se han elevado, piensan sacrificarnos con sus placeres y á su ambición loca, pisotearnos como viles gusanos, y disponen de nosotros como de un rebaño ó de un esclavo que se ha adquirido. Los hombres sin patria, sin fé, sin honor, cuya maligna influencia va asociada á todas nuestras desgracias, y cuyos nombres ha entregado la opinión pública á nuestro odio y desprecio y llegará á la execración de las generaciones futuras. Hombres venales, ambiciones que ansian medrar aunque sea á costa de su reputación, traidores que no reparan en los medios de engrandecerse, viles apóstatas que sacrifican su honor á la infame codicia, y á quienes arrebatáremos la máscara, y no dudéis que rayará un día terrible para vosotros... el día de la expiación.

F. E.

Tortosa 9 Octubre 1900.

Muertos que viven

Se acabó la raza de los republicanos y de los socialistas. El telégrafo así lo cuenta y hay que dar crédito al telégrafo. En Gijón fueron contados y bien contados, y apenas alcanzaron reunirse un número de cuatro y un cabo. Puede dormir tranquila la monarquía. No ha de venir el daño por parte de los partidos radicales. Los republicanos y socialistas se hallan muertos y sepultados é incapaces de resucitar cual Cristo en el tercer día.

Las excelencias del régimen restaurador nos explican á maravilla la desaparición de cuanto significa deseos y aspiraciones progresivas.

Si otros cargos no pesaran sobre los restauradores, no fuera escaso el cargo de dar muerte á la esperanza de redención de todo un pueblo. Fracasada la monarquía, en negruras y negaciones, no tendría otra esperanza que la muerte ó la redención venida del exterior. Quien lleva alma es incapaz de levantarse del charco y sacudir la tiranía del mal y de la impotencia. ¡Triste triunfo el de la monarquía si el partido republicano hubiera muerto! La muerte del partido republicano implicaría la muerte de la nacionalidad. Somos los republicanos representantes del porvenir, y el porvenir, más que el presente, mueve las inteligencias y los corazones á la lucha. Cerrad dentro de un círculo de hierro los deseos del espíritu humano y el feliz hombre se convierte en una negación. Igual sucede á las colectividades. El mañana, proporcionará energías para estimar la vida y para combatir contra el mal.

La monarquía, así la absoluta como la constitucional, ha proporcionado los más dañosos frutos, los proporciona aún en la actualidad, en términos tales, que de seguir las cosas bajo el actual régimen de organización social, es fácil llegue España á ser inferior á Turquía, inferior á Marruecos, inferior á los pueblos perdidos en el centro del Africa y del Asia.

Celebren los monárquicos con loca alegría la desaparición de cuanto significa y representa progreso social. No hay un más allá para ellos; el presente es magnífico, el pasado glorioso. ¡Desgraciado del pueblo que no suspira por algo mejor que el presente y pasado! ¡Desgraciado del pueblo que vive sin idea y esperanza de mejora!

Afortunadamente, para la nacionalidad, el partido republicano existe. No lo ignoran los egoístas defensores del actual régimen. La situación anómala á que sujetan no pocas provincias no responde á clamores razonables. No se teme á los comerciantes, no se teme á los regionalistas, al fin y al cabo, ramas desprendidas de la monarquía: se teme al elemento popular; y el elemento popular salido de cauce no tardaría en proclamar la República.

Martínez Campos

Como sucede siempre que muere un personaje de relieve, casi nadie al juzgarle dice lo que debiera decir. Quien por bondad; quien por creer que al lado de una tumba no debe censurarse; éste, porque pertenecía á la comunidad política

del muerto; por hipocresía muchos; por temor otros, por el temor estúpido de decir la verdad, ninguno de nuestros periódicos ha escrito lo que sino es, debiera ser común y lógico sentir respecto de la obra del difunto general. Únicamente *La Libre Parole*, entre los diarios extranjeros ha expuesto en su verdadera significación lo que fué Martínez Campos para España.

Martínez Campos no era un hombre de verdadera potencia cerebral. Era un impresionable, un intuitivo y un hombre de sentido común. Por lo primero se arrojó á Sagunto y adivinó desde el principio que Cuba iba á perderse; por lo segundo, por el sentido común; y no por corazonada alguna, dijo «tanto va el cántaro á la fuente...» cuando la última guerra colonial.—Ya conocía el problema.

Equivocábanse ó mentían quienes llamaban ignorante á Martínez Campos. Tenía más modestia y más talento que Lopez Dominguez, que Weyler, que Azcárraga, que Polavieja.

Tenía buen corazón para sus amigos; buena fé para la dinastía, parte por cariño, gran parte, pudo ser, por vanidad; porque la restauración era su obra.

Era sencillo puesto que se contentaba con el Toisón, muchas grandes cruces, la capitania general, una enorme acumulación de sueldos, la influencia enorme que le hacia defectivamente único jefe supremo del ejército y regulador de la política y amparador del trono, que si tenía miedo lo perdía al oír á Martínez Campos. «No tengas cuidado».—No era ambicioso: se contentó con dar títulos de nobleza á sus hijos. El tomó un título: restaurador de la monarquía. Era un gran soldado, gran soldado en el rudo y vulgar sentido de la frase: duro, sobrio, valiente. Como ascendió rápidamente, dejó vacío el hueco de un gran jefe de brigada para ser un mediano capitán general. Fumaba chicotes. Era simpático hasta el extremo. Tenía una cara original y bondadosa.

Fué una calamidad para España. Cánovas fué dinástico por patriotismo. Martínez Campos fué patriota por dinástico. Para él, solo había el trono. No entendía de las necesidades del pueblo sino de las del Príncipe; é inclinaba la balanza de su influjo á Sagasta ó á Cánovas según que consideraba á uno ú otro mejor garantía de la estabilidad del rey. Por eso ahora nos parece que el trono le ha llorado poco y no la opinión, sino la prensa y la política, más de lo necesario.

Martínez Campos como Cánovas, éste equivocándose noblemente, el otro equivocándose por no pensar más que en sus Borbones ha sido una de las grandes rémoras que en España ha tenido el progreso. Sagunto mató la República y la libertad. Sin aquella jornada el republicanismo ya sería cosa arraigada en España. Luego toda la influencia política del general, campechano por fuera, reaccionario por dentro no ha tenido sino á impedir que *ande* el país. Era bueno, pero fusiló Farreni. Rechazaba á los frailes en su lecho de muerte pero en vida protegió el clero y á los jesuitas. Se hacia querer, tratándole viéndole desde lejos, mirándole en sus obras ¿quién podría querer á un general ferozmente disciplinario y ordenancista que debió su carrera á la indisciplina y á la insubordinación?

¡Qué las revoluciones se hacen así! Confor-

mes. Busquemos generales revolucionarios, pero abandonémosle luego. Cuando ha pasado la traición...

Y ese es el hombre por quien se dice ahora que con su muerte ha privado a la sociedad de una de las firmes garantías y de las más fuertes columnas.

Sección libre

Los cuernos y la regeneración

Verdaderamente el toreo está de malas; no sé cuántas son las *cogidas* con que los Miura y Compañía, han *obsequiado* en el transcurso de ocho días, a la *gente de coleta*.

Y después de esto que sigan diciendo los extranjeros que no nos regeneramos!

Pues miren ustedes lo que son las cosas; yo (un humilde servidor de ustedes) opino todo lo contrario; pues, creo a pies juntillas que precisamente por ahí es por donde empezará para nuestra pobre y desvencijada España, la tan ansiada regeneración.

Y sinó... al tiempo, porque no es posible que en una nación en donde imperen costumbres sanas, verdaderamente religiosas, ideas de cultura y... á qué no decirlo, los más rudimentarios principios de civilización y decoro, se toleren, se soliciten, se aplaudan con delirante frenesí, como en nuestro país sucede, espectáculos tan bárbaros como esos que se contemplan en la mal llamada fiesta nacional.

Y por ende, todo pueblo que se goce en esos mismos espectáculos condenados por la religión y por el sentido común, camina, no como corresponde á una nación que se llama civilizada, sinó como los cangrejos, hacia atrás, porque el pueblo que goza con el derramamiento inútil de sangre, el pueblo que se solaza embruteándose, viendo como hombres y animales en titánica y desigual lucha disputan su existencia, debiendo al fin y á la postre unos ú otros sucumbir; el pueblo que tales hechos considera como motivo de regocijo y sin igual placer y que para poderlos presenciar llega hasta privarse de lo más esencial... ese pueblo, no puede calificarse, porque, con la mano en la conciencia, se coloca á más bajo nivel que el noble bruto que en la arena pisa sus intestinos y vierte por ancha herida borbotones de sangre que un día animará su cuerpo dándole vida y energías para servir dócilmente las necesidades ó los caprichos del hombre.

Pero... todo se andará, que dijo el otro; á pocas semanas como la pasada, que transcurran, estoy más que seguro de que irá desapareciendo como por arte de magia la *gente de capa y espada* (vulgo *coleta*) *gentiles hombres* de la moderna época, y naturalmente con su desaparición, la de la fiesta de que son *campeones*, pudiendo desde entonces esperanzarse vaya desarraigando poquito á poco, tan antipática costumbre, de las del pueblo español.

Mucho habría con esto, conseguido, para conseguir lo otro, lo de la regeneración.

Y sinó como dije antes... al tiempo.

Z.

Crónica

AVISO

Suplicamos á los señores suscriptores de fuera que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan remitir el importe de las mensualidades que adeuden, en libranza del giro mútuo, sellos de correo ó del modo que estimen más conveniente, para poner al corriente los libros de la misma.

Hemos recibido el primer cuaderno de la «Gala del Obispado» que ha empezado á publicarse en esta ciudad bajo la dirección del Presbítero D. Fernando Miralles Meseguer estando encargado de la edición nuestro estimado amigo y correligionario D. Obdulio Rodríguez.

El cuaderno consta de 32 páginas en folio con papel satinado superior y excelente impresión, en la que nos ha probado el Sr. Foguet, en cuyo establecimiento tipográfico se imprime, una vez más su habilidad.

El texto resulta sumamente ameno é interesante en el que van intercalados infinidad de gravados todos muy notables. Con tales condiciones les auguramos una nutrida suscripción.

El precio del cuaderno es de una peseta, debiendo dirigirse los que deseen suscribirse á la casa editorial, Plaza del Hospital, 5.

Anteayer por la tarde, una infeliz criatura que se hallaba jugando en la calle del Angel tuvo la desgracia de que una de las ruedas de un vehículo que acertaba pasar por allí, le cogiera causándole daño de bastante consideración.

A pesar de lo avanzado de la estación y de las últimas lluvias, se deja sentir un calor bochornoso como si estuviéramos en pleno verano.

De seguir así se nos van á apollillar los abrigos y habremos de recurrir á las *rogativas*.

En la corrida de toros celebrada el próximo pasado domingo en Las Arenas de Barcelona, en la lidia del primer toro, llamado *Desertor*, procedente de la ganadería de Miura, después de un soberbio quite que le valió muchos aplausos, fué enganchado el aplaudido espada madrileño Domingo del Campó, *Dominguín* recibiendo una tremenda cornada que le causó una herida de 17 centímetros de profundidad en la región inguinal izquierda de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado diestro.

Ha empezado en la Audiencia provincial de Tarragona la vista en juicio por Jurados del proceso instruido con motivo de la muerte violenta del auxiliar agente ejecutivo, ocurrida en un motin de la Espluga de Francolí.

El Fiscal pide la pena de muerte para cuatro procesados y penas inferiores para varios otros.

La defensa de todos ellos corre á cargo del Diputado á Cortes por Tarragona nuestro estimado amigo D. Juan Cañellas Tomás.

El Boletín Oficial del día 9 del actual publica una circular del Gobierno civil de la provincia anunciando la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruaje desde las oficinas de correos de esta ciudad á la estación férrea de la misma con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Gobierno civil.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 de este mes en las oficinas del mismo.

¡FUMADORES! PEDID EL LIBRITO JAPONÉS

Servicio obligatorio

El ministro de la Guerra ha ultimado el proyecto de servicio obligatorio.

En virtud del proyecto, todo ciudadano español quedaría obligado á prestar el servicio militar.

En las ocho capitales de distritos se establecerían otros tantos batallones de instrucción, en los cuales podrían ingresar todos aquellos individuos que lo solicitaran, siempre que se costearan el uniforme y la manutención.

Pernoctarían éstos fuera del cuartel.

Dichos reclutas permanecerán recibiendo instrucción militar práctica por espacio de ocho meses, nombrándoseles, una vez expirado dicho

plazo, alforacos, y á los tres meses siguientes marcharían á sus casas, llevándose el nombramiento de segundos tenientes de la reserva gratuita.

Llamadas que fueran las reservas, vendrían aquellos como tales segundos tenientes.

De este modo se contaría con una considerable oficialidad gratuita.

Tantas veces se ha proyectado en España el servicio militar obligatorio, y tantas ha fracasado, que lo mejor será esperar á que se presente el oportuno proyecto en las Cortes para formar opinión de la obra del ministro de la Guerra.

Ha sido cazada en los vecinos montes de Fullola una cabra montés de cinco años de edad y de 18 kilos de peso, cuya carne ha sido expendida en nuestro mercado á buen precio.

Para asuntos que les interesan se desea la presentación en esta Alcaldía de los soldados repatriados, Jaime Sol Andreu, Fernando Batiste Batiste y José Roig Domenech.

En vista de la escasa cosecha de almendras que este año hemos tenido en esta provincia, dicen de Benifallet y Tivisa que se venden á precios elevados, especialmente la clase *mollar*, que se cotiza de 24 á 27 pesetas la cuartera del país.

Las de la clase llamada *esperanza* se venden de 17 á 19 pesetas cuartera, según su calidad.

Han empezado á circular monedas falsas de á peseta del año 1885, bastante bien imitadas.

Son de plomo y se diferencian de las legítimas por su poco peso.

De modo que los falsificadores, por la codicia de ganar más, hasta escatiman el plomo.

Las lluvias de estos últimos días han beneficiado en extremo nuestros campos, especialmente los olivares, por lo que auguramos á nuestros agricultores una buena é importante cosecha para el año próximo.

Se ha publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una real orden por la cual se dispone que por el ministerio de Hacienda se ordena que se ponga á disposición de la ordenación de pagos de Guerra 4 millones de pesetas para satisfacer los alcances que resulten liquidados á favor de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que tienen derecho á los mismos, y al mismo tiempo se dispone la creación de una pagaduría especial.

Se ha hecho nuevamente cargo de la presidencia de la Diputación provincial, nuestro distinguido y particular amigo don Fernando de Querol.

El coche correo que hace el servicio de ésta á Gandesa volcó en el kilómetro 22 y punto llamado Fangar, á causa del mal estado del camino. No ocurrió ninguna desgracia personal, sin embargo de llevar diez pasajeros.

Los diestros *Mazzantini*, Fuentes *Algabeño* y otros, proyectan, para el día 21, dar una corrida en la plaza de toros de Madrid, á beneficio de la familia de *Dominguín*.

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

Banco Agrícola en esta ciudad. Premio de la Cámara Agrícola.

Es digno de atención el trabajo núm. 102, lema *Seamos labradores y valeremos á ser poderosos*, pero no responde enteramente á la idea del tema que, más que exposición de generalidades, parece proponerse algo práctico que condujera á positivos resultados, algo que venciera dificultades generales del crédito agrícola y particulares de la comarca, algo que demostrara las ventajas de los Bancos, que indicara la manera de reunir el capital, de gobernar la asociación, de vencer obstáculos jurídicos, etc.; algo, en fin, delineado y concreto, no de altos vuelos, sino á manera de ensayo. Por esto se ve el Jurado privado de adjudicar el premio al citado trabajo, distinguiéndolo con un accésit por los estudios que revela y porque dentro del plan que se propone es aceptable la manera como lo desarrolla.

Tema 8.º—El Velocipedismo en sus relaciones con la higiene. Premio de la Sociedad Velocipédica.

Se concede al núm. 67 lema: *La velocipédie n' est seulement un sport, je ne cesserai de le repeter c' est un bien fait social.* Claro y lacónico, escrito correctamente, desarrolla bien el tema propuesto y expresa con acierto los resultados prácticos que pueden lograrse si se siguen los preceptos higiénicos que aconseja.

Accésit 1.º núm. 61. *Mens sana in corpore sano*, que supone un trabajo y un estudio dignos de alabanza y en su autor extensos conocimientos; es en muchas de sus partes un tratado científico, pero entiende el Jurado que llena mejor el objeto del tema el trabajo anterior por su mayor precisión y por lo concretamente que lo trata.

Accésit 2.º *In medio stat virtus*, núm. 32. Revela en su autor perfecto conocimiento del asunto y lo desarrolla de manera recomendable.

Tema 9.º—Poesía en lemosín ó tortosino que cante las glorias de Tortosa. Premio del Centro del Comercio.

escuela sevillana. Por estos motivos se le ha premiado con la «Flor natural.»

Sigüele en mérito, en concepto del Jurado, otra poesía delicadísima y tierna, verdadero canto de alabanza á las Hijas de la Caridad, que tiene por lema *Fides amor*, y lleva el número 104. En sus estrofas tan firmes y correctas en su forma como delicadas en su fondo, brillan pensamientos é imágenes impregnados de verdadera poesía. Se le adjudica el primer accésit.

Para el 2.º se ha elegido la composición número 65 titulada: *El beso de la Virgen* que lleva por lema: *Voy en tu nombre á luchar en el palenque de honor, Virgencica del Pilar proteje á tu trovador.* Es una hermosa leyenda contada en romance de crecidísimo valor literario. Con pintoresca vivacidad de colores presenta un verdadero cuadro del siglo XIII á que se refiere la tradición, y desarrolla esta en forma exacta, hermanando admirablemente la magestad del asunto con la sencillez del relato huyendo de romanticismos legendarios y manteniéndose siempre noble y elevada.

¿Qué es todo? lema: *Ven, niña, conmigo, ven á la montaña*, es un verdadero canto de poeta que quiere elevarse hacia lo alto para huir de las pequeñeces mundanas. Abundan en ella las estrofas cadenciosas llenas de poesía, por lo cual, á pesar de algunas pequeñas imperfecciones, ha sido considerada digna del accésit 3.º

El 4.º y último se concede á la *rondalla* lema: *Tot y núm. 49.* Enérgica y vigorosa en el asunto, grave y severa en el lenguaje que á veces parecería áspero y duro á no exigirlo el tema que desarrolla, es como un grito de amor patrio expresado en forma de narración breve, como su nombre de *Rondalla* indica.

Tema 2.º—Descripción histórica y artística del Palacio episcopal de Tortosa. Premio del Ilmo. Sr. Obispo.

Se adjudica este premio al trabajo núm. 24 que lleva por lema: *Tempus edat rerum.* Con abundancia de datos que suponen detenido estudio, reseña la historia de Pala-

Tema 20.—Fundación, vida y beneficios prestados á Tortosa y su comarca por el Círculo de Artesanos. Premio de esta Sociedad.

Se adjudica al trabajo núm. 102. Lema: *L' unión fait la force*, que en estilo fácil y correcto desarrolla el tema con oportunas indicaciones á la vida social é historia de nuestra ciudad en la época de que trata.

Tema 21.—Poesía que milló describa una visita ó anada á Mitj camí. Premio de D. Francisco Riba.

La composición núm. 78 *Arri-burret* es un cuadro notable y digno de aprecio, escrito con facilidad y con felices detalles tomados del natural: llena las condiciones del tema y se le concede el premio.

Acaso tenga mayor vuelo como composición literaria la de núm. 143 *Sed nuestro norte divino Virgen de la Providencia*, pero no se sujeta tanto al tema: obtiene accésit.

Tema 22.—Progresos y utilidades de la imprenta en Cataluña desde su invención hasta nuestros días. Premio de D. Emilio Cantero.

Queda desierto.

Tema 23.—Relación histórica de las amazonas de la orden del Hacha. Premio del Sr. Marqués de Bellet.

No se adjudica.

Se concede accésit al trabajo número 80. Lema: *Erit enim hoc memoriale nominis tui, cum manus femine dejecerit eum*: supone laboriosidad y estudio de las fuentes donde se relatan los hechos que historia; contiene alguna deficiencia desde el punto de vista literario, por más que el histórico sea recomendable.

Tema 24.—Composición en verso ó prosa que ensalce á la Virgen de la Cinta como patrona y protectora de Tortosa. Premio de D. Tiburcio Povill, Dean del Excelentísimo Cabildo.

Se adjudica á la poesía núm. 30. *La Santa Cinta y*

No se adjudica. Se concede un accésit á la poesía núm. 106, lema: *Ta historia es un can epich, ton nom es immortal*, por las bellezas que contiene y que sería digna del premio si se hubiese ajustado á las condiciones del tema.

Tema 10.—Premio del Club Recreativo á la poesía del género festivo que mejor describa alguna costumbre popular de esta comarca.

Reune méritos bastantes para obtener el premio la que describe la Festa de Mitj camí, lema: *Un bolero, dol-sayné* núm. 130. Es una feliz pintura de aquella costumbre popular, tiene acertados rasgos de observación y está escrita con facilidad y graciejo.

Accésit. *Los paygesos del horta*, que tiene también sabor popular y reproduce fielmente las escenas que le sirven de asunto.

Tema 11.—Antiguos usos, costumbres, privilegios y libertades de Tortosa. Premio del Sr. Marqués de Tamarit.

No se adjudica.

Tema 12.—Premio del señor Conde de la Torre del Español. Cuento de Tema libre.

Se han presentado 23 cuentos. Se adjudica el premio al titulado *Amor y cálculo*, número 114. Escrito con gran facilidad y soltura, retrata en correcto estilo escenas supuestas del siglo XXI y es á la par una fina sátira contra las tendencias que lo subordinan todo al cálculo y al interés.

Notable es también el cuento *Mosen Antón*, núm. 140, por su lenguaje castizo, sus atinadas descripciones, sus tendencias y enseñanzas y el delicado sabor que todo él respira. Obtiene el accésit 1.º

El 2.º se concede al núm. 88, *La casa rica y la casa gran*, que en lenguaje sencillo y forma acertada encierra una idea levantada y noble.

cio supliendo la falta de noticias concretas, con presunciones racionales y fundadas, y describe después el edificio desde el punto de vista artístico con atinado criterio y con toda la detención necesaria.

Tema 3.º—Cuadro dramático ó cómico en un acto. Se han presentado optando á este premio del excelentísimo Ayuntamiento once trabajos entre los cuales descuella en opinión del Jurado el núm. 138 titulado *Cinteta*. Escaso es su argumento y no ofrecen gran novedad sus recursos, pero es un verdadero cuadro de costumbres del país, fiel y exacto en toda la obra, que en muchas de sus partes parece arrancada de la realidad misma, conservando toda la espontaneidad y frescura de ésta; el lenguaje propio y siempre correcto; la observación acertada; lo natural de los caracteres y la sana tendencia que respira, hacen que se la considere merecedora del premio.

Se otorga un accésit á la obra número 66 titulada *La profecía*, cuadro de la época de Olivares, que pinta con fortuna, tiene bastante interés por su argumento y es digna de aprecio por su versificación, hermanada con el romanticismo del asunto, por más que en ocasiones pueda parecer poco propia de este género literario.

Obtiene otro accésit el cuadro titulado *Sobre lo legal, lo justo*, lema: *Fritz*, núm. 141, interesante y escrito con suma corrección de estilo.

Tema 4.º—Historia de la estancia del Antipapa Luna en Peñíscola, y de sus relaciones con la Iglesia de Tortosa. Premio del Excmo. Cabildo.

Se adjudica el premio al trabajo núm. 127 que lleva por lema: *Luna fué, pero sufrió un eclipse*, concreto al tema, preciso en los datos, interesante en las noticias no solo referentes á la permanencia del Antipapa en Peñíscola, sino en especial de sus relaciones con nuestra Igle-

sin, punto éste de mayores dificultades en su desarrollo, que el autor vence con fortuna.

El trabajo núm. 98 lema: *Medius autem vestrum stetit quem vos nescitis*, es también muy apreciable pero no se ciñe tanto al tema como el anterior, debido á su carácter de mayor generalidad que le hace fijar más en la Historia del Cisma de Occidente. Contiene sin embargo datos abundantes y es digno de estima y recompensa. Se le concede accésit.

Tema 5.º—Gozos en catalán ó tortosinos á la Virgen de la Cinta. Premio del Ilustre Sr. Vicario general.

Hubieron al concurso seis composiciones, casi todas dignas de mención y tres especialmente merecedoras de laureo. Se ha escogido para premiarla la del núm. 95 lema: *Ave gratia plena, Dominus tecum. Benedicta tu in mulieribus*, porque á su versificación, siempre fácil, fluida y correcta, une el respeto fiel á la tradición que relata, y armoniza acertadamente la narración de ésta con las galas de la poesía y el carácter popular y sencillo de que los gozos han de estar adornados.

Parecidas cualidades rean en los del núm. 131 *Ampáranos á la sombra de tus alas* que si bien en ciertos momentos parecen tener más vuelo poético que los anteriores, no se ajustan enteramente á la historia que cantan ni la presentan tan completa como aquéllos. Se distinguen con el primer accésit.

El 2.º se concede á la composición núm. 146 *Ave Maria*, notable también por sus inspiradas estrofas y delicadeza de sentimiento.

Tema 6.º—Perfeccionamientos que se pueden introducir en la fabricación de aceites. Premio del Banco de Tortosa.

No se adjudica.

Tema 7.º—Proyecto para el establecimiento de un

Tema 13.—Poesía castellana que cante las glorias de Tortosa y de la Virgen de la Cinta. Premio ofrecido por don Diego de León.

Se adjudica á la titulada *El bardo tortosino*, núm. 82. Hay en ella pasajes de alta inspiración poética; robustas estrofas; valientes cantos á las glorias patrias y notable habilidad en armonizar la energía de éstos con las ternuras del amor á María.

Se concede accésit al trabajo núm. 128, *La Santa Cinta y Tortosa* que en décimas fáciles é inspiradas desarrolla felizmente el objeto del tema.

Tema 14.—Trabajo en prosa ó verso que describa ó cante las bellezas y recuerdos del barranco y torre del Celio. Ofrecido por don Manuel Porcar.

Obtiene el premio la composición núm. 101 titulada *La Torre de Zeli*, lema *En tu silencio placido y tranquilo*. Es un hermosísimo romance escrito en nuestra lengua patria con facilidad notable y sostenida inspiración. En cadenciosa rima describe poéticamente los sitios que el tema señala y evoca fielmente los recuerdos históricos. Es notable por todos conceptos.

Accésit. Se concede al romance titulado *La fuente del moro* número 53, por reunir apreciables condiciones.

Tema 15.—Oda á la patria. Premio de D. Emilio Fernandez, Registrador de la propiedad.

Descuella entre las odas presentadas al concurso el núm. 18: *Patria fides amor; oh dulce lema de los clásicos bardos trovadores*; briosa y energética casi toda, bien versificada y que varonilmente fustiga vicios y anima á deterrarlos.

Tema 16.—Colección de cantos populares transcritos musicalmente. Premio de D. Felipe Pedrell.

Desierto.

Tema 17.—Las cuatro estaciones. Premio de D. José Alcoverro.

Por su inspiración y por la galanura de la forma es merecedora del premio la poesía núm. 15, lema: *Tortosa, Amposta, Ampolla, Ametlla*, que sosteniéndose siempre á envidiable altura, contiene pensamientos delidados y poéticas imágenes.

Accésit. 1.º *Varieus est perfectio*, formada por cuatro sonetos de notable composición y hermosas ideas. 2.º *Del estiu ve la tardor; del hivern la primavera*, que tiene estrofas muy inspiradas. 3.º *Las cuatro estaciones*, núm. 15; por la novedad con que trata el asunto y por sus felices ideas, especialmente en sus últimas partes.

Tema 18.—Colección de 12 á 20 cantares originales. Premio de D. Juan Cardona.

Hubiera deseado el Jurado encontrar una completa colección de cantares en que todos fueran dignos de premio; pero á pesar de haberse presentado 32, no hemos encontrado lo que esperábamos hallar. Ha sido pues preciso elegir las colecciones más aproximadas á nuestro propósito y entre ellas se destaca la del núm. 124, lema: *Cuando el español canta*, á la que se adjudica el premio, que es la que reúne mejores condiciones en opinión del Jurado, porque casi todos sus cantares expresan en forma sencilla y lenguaje propio un pensamiento delicado. Como siguiendo en mérito se han distinguido con dos accésits, las colecciones núm. 86 y 54, cuyos lemas son respectivamente *A ella y Vox populi, vox Dei*.

Tema 19.—*No hay más Pirineos*. Premio del señor Agente consular de Francia.

No se adjudica.

Obtienen accésit los trabajos números 91 y 12, lemas: *Si la fe traslada las montañas, la moral atracción derrumba todos los obstáculos*, y *Mirad les dijo Dios desde aquí arriba: ¿acaso existen razas ni fronteras?*; que si bien no desarrollan el tema con los alientos que el asunto requiere, son apreciables por sus cualidades literarias.